

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.056 DEL VIERNES 7 DE JUNIO DEL 2024**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
582-2022	DR.ALVARO LINERO MONTES	JAVIER ORLANDO SANCHEZ PEREZ Y JORGE DAVID ROCHA ROJAS	SRA. LELIS CASTAÑEDA ROBLES Y EL SEÑOR ARNALDO JOSE MANJARRES TACHE.	SE RECIBE PODER OTORGADO POR EL DR. JORGE ROCHA ROJAS Y SOLICITUD DE COPIAS DEL EXPÉDIENTE	6/06/2024

NUMERO DE REGISTROS: 01

En la fecha siete (7) de junio del año 2024, se firmó el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desflja en la misma fecha

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

